**Miércoles**

**22**

**de febrero**

**3° de Secundaria**

**Historia**

*El anhelo por la autonomía*

***Aprendizaje esperado:*** *reconoce la multicausalidad de la crisis política en la Nueva España y del inicio de la guerra de Independencia.*

***Énfasis:*** *reconocer el anhelo de autonomía de los criollos como una de las causas del movimiento de Independencia.*

**¿Qué vamos a aprender?**

El tema que revisarás te ayudará a comprender que la independencia de México tuvo distintas causas. Entre ellas, las condiciones sociales de la población y las inconformidades políticas de los criollos.

En sesiones pasadas has estudiado cómo al llegar los borbones al trono de España, implementaron una serie de medidas económicas y políticas que buscaban garantizar un mayor control sobre sus colonias, a estas acciones se les ha denominado “Reformas borbónicas”, y en la Nueva España significaron una serie de cambios tanto en la administración de la Colonia como en la organización de la sociedad.

Uno de los propósitos más importantes de estas reformas fue obtener mayores beneficios económicos, para ello resultaba necesario centralizar el poder, lo que significaba limitar la participación de los criollos en puestos clave del gobierno y de la administración virreinal.

¿Pero quiénes eran los criollos y cuál fue su importancia en la historia de nuestro país?

Más adelante se le dará respuesta a esta pregunta. Recuerda tener a la mano tu libro de texto: cuaderno y bolígrafo para hacer anotaciones, así como un diccionario o fuentes de consulta, por si tienes alguna duda acerca de algún término, para que una vez que termine la sesión te ayude a comprender mejor la información.

**¿Qué hacemos?**

Para comenzar, lee el siguiente fragmento de la autoría de Sor Juana Inés de la Cruz, se trata del Romance “Grande Duquesa de Aveyro”:

*Que yo señora nací*

*en la América abundante*

*compatriota del oro*

*paisana de los metales.*

*En donde el común sustento*

*se da casi tan de balde*

*que en ninguna parte más*

*se ostenta la tierra madre.*

*De la común maldición*

*libres parece que nacen*

*sus hijos, según el pan*

*no cuesta al sudor afanes.*

*Europa mejor lo diga*

*pues ha tanto que insaciable*

*de sus abundantes venas*

*desangra los minerales.*

Cómo pudiste apreciar en este fragmento, de una de las poetisas más importantes del periodo virreinal y de toda nuestra historia, plantea un reclamo a Europa, por la explotación “insaciable” que ha hecho de los recursos del lugar en el que ella ha nacido y que llama “la América abundante”.

Este reclamo refleja el sentir de los criollos, el grupo social al que Sor Juana pertenecía.

Los criollos eran uno de los grupos sociales de la Nueva España, se les daba este nombre a los españoles que habían nacido en América, por lo cual también se les conocía como españoles americanos, algunos eran hijos de los primeros conquistadores, o descendientes de migrantes europeos que habían llegado a la Nueva España a instalarse y fundar diversas empresas de colonización, practicando los oficios o las actividades que habían desarrollado en la península.

El lugar que los criollos ocupaban en la sociedad era privilegiado en muchos sentidos, eran comerciantes, profesionistas o hacendados, y podían ocupar cargos menores en la administración virreinal o eclesiástica, ya que los puestos más importantes eran reservados para los españoles enviados por el rey de España, situación que se agudizó con la implementación de las reformas borbónicas, ya que las posiciones políticas y económicas que los criollos habían logrado antes del siglo XVIII se eliminaron con las nuevas medidas o fueron entregadas a funcionarios peninsulares leales a la Corona.

Para profundizar más en este aspecto, observa el siguiente fragmento del video “Los criollos en la Nueva España” del minuto 10:00 a 12:47, pon especial atención en los conflictos generados por las reformas borbónicas.

1. **Los criollos en la Nueva España**

<https://www.youtube.com/watch?v=RI3ENIVSDuw>

Cómo pudiste observar, las reformas borbónicas provocaron un gran descontento social y despertaron en los criollos un sentimiento de pertenencia hacia la tierra que los vio nacer. ¿Recuerdas alguna de las consecuencias sociales derivada de las reformas borbónicas?

Quizá la más sonada fue la expulsión de la orden Jesuita, institución que había llegado a la Nueva España para cumplir la demanda de los conquistadores: que sus hijos fueran formados en las escuelas de esta orden.

En el siglo XVIII, los jesuitas poseían 21 colegios distribuidos por la Nueva España, sus maestros eran considerados los más prestigiados y talentosos, y una gran cantidad de criollos formaban parte de la orden.

Los jesuitas generaban un vínculo muy profundo con las comunidades donde se establecían por el papel que desempeñaban para la atención de la población más necesitada de la sociedad novohispana. A pesar de ello, no eran bien vistos por algunos funcionarios designados por la Corona.

En 1767, el rey Carlos III ordenó la expulsión de los jesuitas de la Nueva España. Lo que significó la salida de más de 678 religiosos, entre estos muchos criollos y, por tanto, el cierre de sus colegios. Lo anterior fue visto como una injusticia porque debían abandonar el país: familiares, amigos y maestros sin una razón específica, debido a que el rey había declarado que las razones de la expulsión se las guardaba en su “real pecho”.

La expulsión originó una serie de levantamientos en varias regiones del país, que fueron reprimidos y controlados. Por otra parte, algunas órdenes religiosas ampliaron su oferta educativa, al abrir nuevos colegios.

Sin embargo, la obra de los jesuitas no se olvidó durante el periodo colonial, y su expulsión se consideró una arbitrariedad más de los “gachupines”, término con el cual los criollos llamaban despectivamente a los españoles peninsulares.

La llegada a la Nueva España de las ideas de la Ilustración, así como el desarrollo científico, la fe en la razón y el progreso, contenidas en las obras de filósofos y pensadores de este movimiento, tuvo varias repercusiones para el país.

Por un lado, se crearon instituciones como El Colegio de Minería y La Escuela de Cirugía. Por otro lado, se generó una batalla intelectual entre profesores extranjeros, enviados por el rey, y académicos criollos de amplio conocimiento en las ciencias y las artes.

En síntesis, las ideas de la ilustración permitieron a los criollos intelectuales tener herramientas para comprender la situación de exclusión que vivían y poder oponerse a ella de manera informada.

Asimismo, las constantes Guerras que España enfrentó con otras potencias, y que el financiamiento se obtuviera de los recursos generados en la Nueva España, hizo más evidente para los criollos la condición desfavorable en la que la Corona tenía a la Colonia y a sus habitantes.

Los criollos analizaron la experiencia de Inglaterra que, por un lado, vencedora de la guerra de los Siete Años, ocurrida entre 1756 y 1763, y de varios conflictos más, afianzó su papel como potencia; pero por otro, llevó a cabo medidas económicas polémicas, entre ellas el excesivo incremento de impuestos, que llevaron a sus 13 colonias en América a declarar su independencia el 4 de julio de 1776.

Dichos procesos fueron seguidos con atención en el mundo hispano, a través de múltiples gacetas y folletos que informaban puntualmente de ellos, dando cuenta no sólo de las batallas sino de las transformaciones políticas de la nueva nación, que sería llamada Estados Unidos. Así, la Independencia de las Trece Colonias de la Corona británica sería un ejemplo para la mentalidad criolla, ya que demostró que era posible separarse de la “madre patria”, y establecer un gobierno autónomo y triunfar.

Otro acontecimiento que influyó en la mentalidad de los criollos fue la invasión napoleónica a España, Corona a la que Fernando VII y Carlos IV abdicaron en beneficio del hermano de Napoleón: José Bonaparte. Los españoles en la península ibérica no aceptaron obedecer a un rey impuesto por un invasor, y crearon juntas gubernativas para tomar decisiones propias y no aceptar las de ningún Bonaparte.

Con esto, se avivó el deseo de los criollos a participar en las decisiones políticas de la Corona y del destino de la Nueva España.

De esta forma, en la Colonia los miembros del Ayuntamiento de la Ciudad de México, encabezados por el síndico procurador Juan Francisco de Azcarate y el regidor Francisco Primo de Verdad y Ramos, propusieron no reconocer a ninguna autoridad que no emanara del poder de los reyes, para esto se plantearon establecer una junta de gobierno novohispana.

Se sostenía, de acuerdo con una norma vigente en los estatutos del imperio español nunca antes empleada, que: “la Nueva España era un reino y había sido conquistada por Castilla, y que cuando faltara el rey, la soberanía recaía en las autoridades locales”, por lo que propusieron formar una junta de autoridades, como la que se realizaba en España.

Aunque tuvieron el apoyo del virrey José de Iturrigaray su propuesta no prosperó, ya que la Real Audiencia de México y Gabriel de Yermo apresarían al virrey, a su familia y a los principales líderes que se habían atrevido a proponer la autonomía.

Además, argumentaban que aceptar dicha propuesta sólo provocaría la separación del virreinato y que no había ninguna necesidad de cambiar de autoridades, ya que éstas podían permanecer tal como estaban.

Como resultado de los acontecimientos mundiales de interés para los habitantes de la Nueva España, aunado al conflicto permanente entre peninsulares y españoles nacidos en la Colonia, se generó una forma de conciencia llamada criollismo. Esta contribuyó a definir su identidad, sus valores y comprender la historia de otra manera. ¿Pero en qué momento se fue forjando esta mentalidad? No existe una fecha exacta.

De acuerdo con Enrique Florescano, la identidad criolla se componía de un lenguaje, el español como idioma, la religión católica con la veneración a símbolos americanos, como la Virgen de Guadalupe, y una cultura desarrollada en las ciudades por varios pensadores y artistas, que exaltaban el orgullo de ser americanos y en el pasado indígena que tanto había asombrado a Cortés, que los criollos interpretaron a su manera para reivindicar sus aspiraciones.

Algunos de los misioneros españoles, como Fray Bernardino de Sahagún, defendían que el Imperio mexica era comparable a la antigua Grecia, o al Imperio romano, los criollos se apropiaron de esta versión y la utilizaron para reclamar su derecho a aprovechar los recursos de América.

Tanto en la obra de Sor Juana Inés de la Cruz como en la de Carlos de Sigüenza y Góngora, dos pensadores novohispanos muy destacados del siglo XVII se aprecia la búsqueda de entender su realidad y explorar la naturaleza que fomentaría el sentido de identidad criolla.

El criollismo derivaría en un anhelo por la autonomía, donde los americanos pudieran influir en las decisiones de gobierno y tuvieran los mismos derechos que los españoles peninsulares.

A continuación, observa otro fragmento del video “Los criollos en la Nueva España” del minuto 06:12 a 09:31, para que puedas entender cómo el criollismo derivó en deseos de autonomía cuando se dio la invasión napoleónica a España en 1808. Se te sugiere tomar notas relacionadas con este proceso.

1. **Los criollos en la Nueva España**

<https://www.youtube.com/watch?v=RI3ENIVSDuw>

Las reformas borbónicas se implementaron en la Nueva España en un ambiente agitado por la ilustración.

Asimismo, se forjaba una nueva conciencia de sus habitantes americanos: el criollismo, que buscaba una identidad y mayor independencia de la metrópoli. Elementos que favorecieron a consolidar una forma de pensar que reivindicaría el amor por el lugar en el que habían nacido, la creencia en el derecho a aprovechar las tierras heredadas o conquistadas por sus padres y, sobre todo, la confianza en sí mismos. Lo anterior los llevo a desear una autonomía en la que pudieran desarrollarse sin ser objeto de las restricciones que consideraban injustas.

Todo esto permitió que en 1808 el ayuntamiento de la Ciudad de México se enfrentara a la Real Audiencia con la intención de formar una junta de gobierno autónoma, aunque su intento fracasaría, pues Gabriel de Yermo, con el beneplácito de los peninsulares que conformaban la Real Audiencia, apresó al virrey Iturrigaray y ocupó el gobierno.

Así, se dejó claro para los criollos que los peninsulares estaban dispuestos a todo, aún a romper la ley con tal de imponer su punto de vista. En este contexto iniciaría el movimiento de Independencia.

**El reto de hoy:**

Elabora un texto breve que tenga por título: “El criollismo, y la inconformidad en la Nueva España”, desarrolla con tus propias palabras en qué consistió la ideología de los criollos, sus características más importantes, así como algunos ejemplos de los acontecimientos que despertaron sus deseos de autonomía.

Para superar el reto, no olvides usar la información que tiene tu libro de Historia de tercer grado, sobre el tema revisado.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/secundaria.html>